

**CONCEJO DELIBERANTE  
Allen - Río Negro  
PATAGONIA ARGENTINA  
ORDEN DEL DIA**

Día:24 Mes: Septiembre Año: 2021  
Hora Inicio: 10:00 Hora Finalización:  
ACTA N° 1401  
Carácter: Ordinaria.

**1.- ASISTENCIA.-**

**2.- Consideración Diario de Sesiones (Art. 25 RICD.)**

**3.- DE LOS ASUNTOS ENTRADOS.-**

**Inc. a) Comunicaciones Oficiales que se hubieran Recibido:**

1. Nota N° 520/2021 - Poder Ejecutivo Municipal - Remite Resolución Municipal N° 1419/2021 mediante la cual Veta la Ordenanza Municipal N° 049/21 C.D.
2. Resolución Municipal N.º 065/2021.C.D. Ad - Referéndum.C.D. - Dispone el pago a los Agentes del Poder Legislativo Municipal de una "Suma no Remunerativa" en concepto de "Indumentaria".

**Inc. b) De los Asuntos que las Comisiones hubiesen Despachado:**

-Estos temas serán tratados en el punto 5 del Orden de Día.-

**Inc. c) De los Asuntos que hubiesen cumplido el plazo previsto en el Artículo 75º del Reglamento Interno y no tuviesen Despacho de Comisión:**

**COMISIÓN DE GOBIERNO**

-Proyecto de Ordenanza - Bloque C.C.Ari - Sobre Compra de báscula móvil, para garantizar puestos de control de cargas.(90 DÍAS).

-Nota Sra. Verónica N. Lagos - Solicita desarchivo de su Expediente, para regularizar situación de tenencia de Lote ubicado en calle Pellegrini y Chile. Barrio El Progreso.

-Nota Sra. Paula Castillo - Solicita ser reconocida como Ocupante de Lote ubicado entre las calles José Gonzales, Pellegrini y Los Arrayanes, Parcela "5H".

**COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO**

-Nota Sra. Graciela Barrera - S/ desarchivo de su Expediente, sobre reconocimiento Ocupación de Lote en Acceso Aero Club. C/ expediente.

-Nota Sra Johana Guanco - Solicita ser reconocida como Ocupante del Lote N.C. 04-1-B-250A-01, ubicado en el Asentamiento Poblacional denominado Islas Malvinas.

**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

-Nota Sr. Javier Solis en representación de la Asociación de Ladrilleros Árbol - Solicitan

contraprestación de servicios Municipales.(90 DÍAS).

#### **COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA**

-Proyecto de Ordenanza - Bloque Juntos Somos Río Negro - Sobre Plataforma Virtual de Trabajo, con licencia de Software libre GPL Versión 3. (90 DÍAS).

#### **Inc. d) De las Peticiones o Asuntos Particulares que hubieren entrado:**

- 1) Nota Sres. Natalia López y Héctor González - Solicitan se reconozca como Ocupante del lote 27 de la Manzana 258 del Asentamiento Poblacional denominado Islas Malvinas al Sr. Pedro Daniel Cortez.
- 2) Nota Varios Vecinos - Manifiestan Disconformidad con respecto a la instalación de un patio cervecero en el Barrio Residencial "Los Jazmines".
- 3) Nota Sra. Ariela Mabel Paredes - Solicita desarchivo de su Expediente para continuar con el tratamiento del tema de reconocimiento de ocupación.
- 4) Nota Sr. Manuel Aladino Ceballos Cifuentes - Solicita ser reconocido como Ocupante del Lote 9 de la Manzana 043 del Barrio La Costa Oeste.
- 5) Nota Sres. Carlos Jesús Bravo y Verónica Alejandra Briones Naupa - Solicitan ser reconocidos como ocupantes de un lote ubicado en el Barrio La Costa Oeste.
- 6) Nota Sr. Carlos Cesar Choiman - Cede el lote N.C. 04-1-C-267-04-006 del Barrio El Progreso, a su hijo Pablo Cesar Choiman.

#### **Inc. e) De los Proyectos que se hubiesen presentado:**

1. De Ordenanza - Comisión Labor Parlamentaria - Modifica el Anexo I de las Ordenanzas Municipal N.º 014/2021 y 015/2021.
2. De Resolución - Comisión Labor Parlamentaria -Acepta Renuncia del Asesor de Prensa C.D

#### **4.- Art. 28 Inc. a) HOMENAJES. (quince minutos)**

**Inc. b) treinta minutos para formular y votar las MOCIONES DE PREFERENCIA CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN Y DE SOBRE TABLAS.**

**Inc. c) treinta minutos para formular los PEDIDOS DE INFORMES que deberán además elevarse por escrito con la firma del o los Concejales solicitantes.**

#### **5.- TRATAMIENTO DE LOS PROYECTOS O EXPEDIENTES CON O SIN DESPACHO DE COMISIÓN.**

##### **SIN DESPACHO**

##### **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO**

-Nota Sra. Celia Rodríguez Cerda - Solicita ser reconocido en el Lote 1 ubicado en calle Querandíes y Guaraníes, en el denominado Asentamiento Poblacional Islas Malvinas.

**CON DESPACHO:**

1. De Labor Parlamentaria N.º 038/2021 - Asesor de Prensa C.D. - Solicita compra Smartphone para transmisión de Streaming y fotografía.
2. De Planeamiento y Desarrollo Urbano N.º 023/2021 - Sobre Nota Sra. Adela Valverde Solicita autorización para transferir adelantos del lote N.C. 04-1-B-207B a los Sres. José María Cabezas y Lorena Leonor Cavallier Gutiérrez.
3. De Planeamiento y Desarrollo Urbano N.º 024/2021 - Sobre Nota N.º 340/2021 P.E.M. y Nota Sra. Lucía Martínez - Solicita desarchivo de su Expediente.
4. De Planeamiento y Desarrollo Urbano N.º 025/2021 - Sobre Nota Silvia Mabel Sosa - Solicita ser reconocida como Ocupante del Lote 27 de la Manzana 265, ubicado sobre calle Mapuches 1395 y Nota Sr. Miguel Ángel Barrales - Solicita autorización para transferir adelantos del lote 27 de la Manzana 265 ubicado sobre calle Mapuches 1395.
5. De Planeamiento y Desarrollo Urbano N.º 026/2021 - Sobre Nota Sr. Hugo Galdame - Solicita se lo reconozca como Ocupante del Lote 1 de la Manzana 626 ubicado en el sector denominado El Pilar.
6. De Labor Parlamentaria N.º 039/2021 - Nota N.º 132/2021 - Secretaría de Hacienda - Solicita realización de relevamiento de Bienes afectados a cada sector para dar cumplimiento al Artículo 10º de la Ordenanza Municipal N.º 067/2020.C.D.
7. De Gobierno N.º 055/2021 - Nota Sr. Mauricio Denis Garcia - Solicita la posibilidad de compra venta de su terreno.
8. De Gobierno N.º 056/2021 - Proyecto de Ordenanza Bloque Juntos Somos Río Negro - Reconoce a los Centros de Uso Comunitario como un recurso al Servicio de los habitantes de los Barrios de nuestra ciudad.
9. De Gobierno N.º 057/2021 - Nota Sra. Maritza Barra Zavala - Solicita excepción para colocar Carro Gastronómico en Calle Juan Domingo Peron y Cerro Otto.
10. De Gobierno N.º 058/2021 - Proyecto de Ordenanza - Bloque U.C.R. - Modifica el Artículo 2º de la Ordenanza Municipal N.º 011/2013.C.D. que establece vías urbanas de uso público destinadas a la circulación vehicular, las cuales se clasifican en Vías Primarias Troncales y Vías Secundarias.
11. De Gobierno N.º 059/2021 - Proyecto de Ordenanza - Varios Concejales - Establece regulaciones sobre Contratación Mano de Obra Local.
12. De Hacienda N.º 023/2021 - Nota Sr. Ariel Acosta - Grupo de trabajo permanente Taxista allenses - Solicita actualización de tarifa de taxi.